



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 734 -2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 01 DIC 2022

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2022/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 12 de octubre del año 2022, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUANCABAMBA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUANCABAMBA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1513 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA – UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- UGEL HUANCABAMBA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Méd. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 03 HUANCABAMBA
ENTIDAD : 01 GOB.REGIONAL DPTO.PIURA- UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUANCABAMBA [1513]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
44737936	JARAMILLO	VALLE	YADIRA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
46924384	RIVERA	ADRIANO	DORIS NATHALI	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
40120139	BRAVO	CHINCHAY	FANNY ESMILDA	SUPLENTE		AUTORIZADO
43944161	DOMINGUEZ	BRAVO	HENRY	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO

